

LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS

un estudio en Andalucía

Ana Ortiz Colón

UNIVERSIDAD DE JAÉN/ESPAÑA
aortiz@ujaen.es



INTRODUCCIÓN. La investigación a la que se refiere este artículo se llevó a cabo en la Comunidad Autónoma Andaluza (España), una región que se reparte en ocho provincias, situada al sur del país y vía de paso al continente africano. Las tasas de analfabetismo en la región son elevadas: de 15.1 por ciento en 1983 se pasa en 1993 a 6.07 por ciento, siendo el número de matriculados en centros públicos de formación de personas adultas de 97 895, que en su gran mayoría fueron mujeres, con una tasa de desempleo del 22.34 por ciento en una población total de 7 403 968 en 2001; se trata de una población que requiere satisfacer sus necesidades de formación básica para acceder a los bienes de la cultura y al

desarrollo de su comunidad más próxima, en proceso de reconversión del sector industrial.

Estudiamos la estructura organizativa de la educación de personas adultas en la región de Andalucía a partir del contexto de la educación de adultos y la opción de un modelo social participativo, fundamentado en la concepción de que todo proceso educativo es *el desarrollo en el ser humano de la capacidad de aprender; aprender a pensar, a actuar y a crear.*

El propósito de la investigación ha sido, *el análisis de la formación básica de las personas adultas, enfocado específicamente a sus necesidades formativas y a los puntos centrales de la enseñanza del profesorado.*

Los objetivos del estudio fueron:

- Definir y concretar las necesidades actuales de formación básica de las personas adultas para su desarrollo sociocultural y laboral y además su proyección en la educación secundaria.
- Conocer desde el análisis de la práctica los aspectos fundamentales que debe incluir un currículum específico para personas adultas.
- Descubrir qué entiende el profesorado por *enseñanza* y *currículum*.
- Identificar los aspectos más importantes de los procesos de enseñanza-aprendizaje para el diseño de un currículum que responda a las necesidades e intereses actuales de las personas adultas.

Los centros de educación de adultos en los que se trabajó cuentan con una estructura organizativa abierta, flexible, participativa, autónoma, democrática y desvinculada de modelos escolares. Analizamos la influencia de la organización del centro educativo en la aplicación del currículum, profundizando en el aspecto de la estructura del aula como grupo humano, en la transformación y adecuación de espacios y tiempos y en la búsqueda de modelos que respeten los ritmos de trabajo de cada grupo y cada adulto en el marco institucional del centro; también analizamos la legislación que regula la organización y funcionamiento de los centros y la estructura y aplicación de los planes educativos, y planteamos la necesidad de desarrollar los planes previstos en la Ley de Adultos, pendientes de poner en marcha en los centros.

ACTIVIDADES. El planteamiento metodológico combinó el análisis cuantitativo y el cualitativo: aplicamos un cuestionario y realizamos un estudio de caso múltiple para complementar y enriquecer el trabajo de investigación, seleccionando algunos casos procedentes del cuestionario analizado a través del análisis factorial.

El cuestionario fue revisado, complementado y validado por diez expertos, cinco de ellos de la Universi-

dad de Jaén, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cinco expertos de la administración educativa, además dos inspectores de educación y tres responsables del servicio de educación de adultos.

para el estudio extensivo (cuantitativo) una muestra aleatoria estratificada proporcional de 411 profesores. Esta muestra es representativa de la población andaluza.

El muestreo intensivo corresponde al tercer estrato de la muestra, es



El estudio piloto se realizó en el Centro de Adultos de Linares (Jaén), siguiendo igual proceso que con los expertos; tras aplicarle el *Alfa* de Cronbach nos dio un índice de fiabilidad del 0.82. La validez del instrumento se estableció a partir del análisis factorial, con una varianza explicada del 61.94 % y un nivel de saturación igual o mayor que 0.40.

El método etnográfico se aplicó en tres estudios de caso de Jaén: Linares, Bailén y Guarromán.

En cada uno de los centros se aplicaron entrevistas semiestructuradas al profesorado con la finalidad de profundizar en los objetivos de la investigación y de este modo poder triangular los resultados obtenidos con otros instrumentos. Se realizaron observaciones en las aulas objeto de la investigación; también se aplicó un cuestionario al alumnado y una escala para conocer el clima de clase.

La población objeto del estudio hace referencia a 1 973 profesores y 648 centros, habiendo seleccionado

decir, la Zona de las Minas (Jaén). Se seleccionaron tres centros de adultos con una población de 19 profesores, trabajando con una muestra definitiva de 12. Los criterios seguidos en la selección de los centros han sido: el contexto, el acceso, la historia, la población y el número de profesores del centro educativo.

Con respecto a las características de la muestra, destacamos la escasa dispersión de los datos obtenidos: nos encontramos con una muestra de profesorado mayoritariamente de centros urbanos, teniendo un 36 por ciento de las localidades más de 50 mil habitantes, un 32 por ciento entre 10 mil y 50 mil y un 32 por ciento menos de 10 mil habitantes. Por el número de profesores de los centros, la muestra comprende un 44.3 por ciento de centros entre 1 y 4, un 32 por ciento tienen entre 5 y 10 y un 23.7 por ciento de los centros cuenta con más de diez profesores; por lo que toca a la edad del profesorado, un 60 por ciento está entre 36 y 45

años y un 26 por ciento entre 26 y 35 años, siendo el resto mayores de 46; 48 por ciento son mujeres y 52 por ciento hombres.

La experiencia del profesorado en la educación de adultos es significativa, siendo 55.2 por ciento el profesorado que posee una experiencia superior a 10 años; un 25.6 por ciento tiene entre 5 y 10 años y el 19.2 por ciento entre 0 y 4 años de experiencia, siendo escasa la experiencia en otros niveles educativos.

RESULTADOS. Los resultados del estudio intensivo se presentaron a partir de los datos de los tres centros del estudio: Linares, Bailén y Guarromán. Para cada uno de los centros se elaboró un informe referido al contexto del centro y un profesiograma del profesorado participante en la investigación, recogiendo la cronología de los acontecimientos e incidentes más significativos; a través de la entrevista se estudió la concepción que cada profesor tiene de la educación de personas adultas en torno a los cuatro factores del estudio: currículum, centro, alumnado y profesorado.

Las conclusiones de la investigación se estructuran en torno a cuatro temáticas: la educación de adultos y las nuevas tendencias europeas en esta materia; las conclusiones del estudio extensivo y del estudio intensivo realizados; los objetivos y propósitos de la investigación y la singularidad de los centros. La organización de los resultados se estructura en torno a los cuatro factores del estudio extensivo e intensivo de la investigación: el profesorado y el alumnado por un lado, y el centro y el currículum por otro.

El profesorado identifica características muy particulares de los alumnos adultos relacionadas con su experiencia que influyen en el diseño del currículum; entienden al alumnado como un colectivo que tiene un extenso bagaje de conocimientos que pueden incorporar a su proceso de enseñanza-aprendizaje y que es preciso tener en cuenta a la hora de diseñar y desarrollar el currículum así como los procesos de enseñanza; en este aspecto se distinguen del alumnado de las etapas obligatorias de educación primaria y secundaria. Los aspectos que los profesores identifi-

can como los más significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje con adultos son: el desarrollo de habilidades sociales, la formación en nuevas tecnologías, la formación básica flexible adaptada a los cambios en los empleos y el conocimiento del mercado de trabajo, entre otras, así como la teoría de enseñanza de la cual parte el educador de adultos.

Respecto al centro, los profesores expresaron como conclusiones la necesidad de contar con centros diferenciados del ámbito escolar y una oferta formativa que responda a las expectativas de la colectividad adulta; asimismo, resaltaron la importancia de los elementos organizativos de la educación de personas adultas como el clima de aula y del centro educativo y la participación del alumnado en el mismo como las más significativas. En la organización de los procesos de enseñanza se trataría de tener presentes las estrategias que potencien y faciliten entre los adultos y el profesorado la participación, el intercambio y el trabajo colaborativo como elementos favorecedores del aprendizaje entre iguales.



En cuanto al currículum se llegó a dos conclusiones: que las características que ha de tener el currículum son: contextualizado, adaptado, específico, flexible y polivalente y, que el currículum constituye un proyecto formativo, relacionado con la formación instrumental, que implica tanto la formación para el desarrollo personal y sociocultural como la formación ocupacional.

Como conclusiones generales de la investigación, destacamos:

1. El profesorado de educación de adultos de Andalucía conoce las necesidades formativas de las personas adultas e intenta dar respuesta a las mismas desde el proyecto de cada centro educativo.
2. Los profesores consideran como modelos más representativos para trabajar con personas adultas los de intervención y de mediación.
3. La organización del currículo se realiza en torno a unidades didácticas adaptadas y contextualizadas al grupo de adultos.
4. Los elementos organizativos del currículum de formación básica son, de acuerdo con los profesores, la formación instrumental, la formación para el desarrollo personal y sociocultural y la formación ocupacional.

5. La singularidad de los centros educativos estudiados nos permitió darnos cuenta de la incidencia del contexto en la oferta formativa de los mismos.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. Los aspectos que de acuerdo con la investigación resultaron ser los más significativos para el profesorado en su práctica educativa son:

- El aula, como espacio clave para el intercambio sociocultural.
- El clima del aula como el eje del trabajo del profesorado con las personas adultas.
- El intercambio de información entre el profesorado y el alumnado en la realización de tareas y proyectos.
- Diseño y desarrollo del currículum.
- La actualidad de los conocimientos en el proceso de enseñanza.
- La reflexión en la práctica y el intercambio con compañeros.

2. En la educación de personas adultas es fundamental que el aula se convierta en vehículo de intercambio entre los alumnos, es decir, que funja como un espacio que favorezca el aprendizaje y la relación; para ello debe propiciarse en el aula un clima

que permita al profesorado planificar el proceso de enseñanza mediante el trabajo en grupo y la interacción entre todos los agentes intervinientes. Es conveniente plantear este trabajo al grupo de alumnos mediante la elaboración de proyectos globales que permitan a los adultos realizar pequeñas investigaciones-reflexiones y compartir sus conclusiones con el grupo con el fin de que los aprendizajes sean elaborados en procesos sucesivos.

3. La selección de los contenidos ha de adaptarse a los nuevos tiempos con el fin de que el alumnado adulto se prepare para enfrentarse a las necesidades de su entorno, tanto laborales como personales.

4. Es importante tener presente el papel que la formación del profesorado tiene en esta modalidad educativa. Es preciso que el profesorado esté próximo a modelos de reflexión en la práctica y sobre la práctica con los adultos, a través de grupos de trabajo con asesoramiento externo cuando se requiera. En el caso de centros pequeños —de uno a tres profesores— se plantean agrupamientos de centros con problemáticas similares.

5. Para mejorar la educación de adultos es necesario repensar el perfil del educador en cada comunidad, partiendo de su orientación personal y profesional pero tomando en cuenta también las necesidades de las personas adultas; también es preciso considerar la formación en nuevas tecnologías tanto del profesorado como del alumnado adulto como respuesta a las demandas de manejo de información y la necesidad de ser críticos ante el internet.

6. El centro de adultos puede convertirse en el eje de estudio del desarrollo local y comarcal y ser el lugar donde se diseñe y desarrolle el currículum para las personas adultas de la localidad; en este caso cada centro involucraría al profesorado con la comunidad local y comarcal. Para ello es necesario que el profesorado conozca las potencialidades de la comarca con el fin de plantear y proponer proyectos de desarrollo económico para ella. □



Lecturas sugeridas

ALMAZÁN, L., A. ORTIZ Y M. PÉREZ, 2000. *Enseñanza, profesores y centros educativos*. Jaén, Jabalcuz. Universidad de Jaén, Departamento de Pedagogía. www.ujaen.es/dep/pedagog/profes/aortiz.htm

MEDINA, A. Y M. PÉREZ, 1999. *Nuevas perspectivas para el desarrollo de una comarca*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén.

ORTIZ, A., 2002. Estudio y análisis de las claves que identifican la formación básica de personas adultas en Andalucía. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.

www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/men_norm/menu_norm_n.asp?conector=179

Legislación relativa a la educación de personas adultas en Andalucía-España.

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica
Datos estadísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.